

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Crevillente, 13 de enero de 1989.—El Alcalde, Francisco Llopis.

2861 *RESOLUCION de 13 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

Convocatoria para proveer, por el procedimiento de oposición libre, tres plazas de Guardia de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, siendo requisito para optar a la misma estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente y de los carnés de conducir categorías A-2 y B-2.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Don Benito, 13 de enero de 1989.—El Alcalde.

2862 *RESOLUCION de 13 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal y otras.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 25 de noviembre, se publican las bases generales y en fecha 22 de diciembre de 1988 las bases específicas que regirán para proveer reglamentariamente las plazas ofertadas por esta Corporación para el personal funcionario que componen la oferta de empleo pública de este excelentísimo Ayuntamiento para 1988, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 27 de julio de 1988.

El número, clase, grupo (según artículo 25, Ley 30/1984) y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen, los que a continuación se indican:

| Número de plazas | Clase | Grupo | Derechos de examen (Pesetas) |
|------------------|-------------------------|-------|------------------------------|
| 1 | Suboficial | C | 1.000 |
| 3 | Cabos | D | 1.000 |
| 9 | Bomberos | D | 1.000 |
| 6 | Bombero-Conductor | D | 1.000 |

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas, será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 13 de enero de 1989.—El Alcalde.

2863 *RESOLUCION de 13 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, de fecha 9 de enero de 1989, se publican las bases para la provisión por el sistema de concurso de méritos de una plaza de Asistente Social para el Centro de Servicios Sociales de Villaviciosa, que, en extracto, son las siguientes:

1. Naturaleza del contrato: El contrato tendrá naturaleza laboral y una duración de un año.
2. Jornada y retribución: La jornada de trabajo será de 37,5 horas semanales y la retribución la correspondiente al Técnico de grado medio y nivel 2.
3. Condición de los aspirantes: Las de carácter general más título de Oficial de Asistente Social, y estar inscrito en las listas del INEM.

4. Presentación de instancias: En las oficinas generales del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias, en horas hábiles, dentro del plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. Valoración de méritos: Expediente académico de cero a cinco puntos; trabajos y publicaciones en material de asistencia social, de cero a cinco puntos. Experiencia en Centros semejantes públicos y privados, 0,10 puntos por año o fracción, con lo que se rectifica el error observado en las bases que concedía diferencia de puntos en favor de la experiencia en Centros públicos.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Villaviciosa, 13 de enero de 1989.—El Alcalde.

2864 *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Portero.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Portero, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, y dotadas con los haberes correspondientes al grupo E de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9, del día 12 de los corrientes, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de enero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

2865 *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, y dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 286, del día 15 de diciembre de 1988, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de enero de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

2866 *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 241, de fecha 23 de diciembre de 1988, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Aparejador.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Eibar, 16 de enero de 1989.—La Alcaldesa, Aurora Bascaran Martínez.

2867 *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Lupión (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 253, de 3 de noviembre de 1988, aparecen publicadas las bases aprobadas en sesión plenaria de 30 de septiembre de 1988, por las que ha de regirse el

concurso para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lupión.

Lupión, 16 de enero de 1989.—El Alcalde-Presidente, Emilio Parrilla Pérez.

2868 *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 11, de 14 de enero de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante el sistema de oposición y una de ellas en promoción interna, dos plazas de Administrativos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Medina del Campo, 16 de enero de 1989.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.

2869 *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 10, de 13 de enero de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, en propiedad, mediante el sistema de oposición, una plaza de Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Medina del Campo, 16 de enero de 1989.—El Alcalde, José Luis Tejo Martín.

2870 *RESOLUCION de 16 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de 12 de enero actual, se publican la convocatoria y bases para provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días, a partir del siguiente al de publicación del presente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Sant Andreu de Llavaneres, 16 de enero de 1989.—El Alcalde, Víctor Ros y Casas.

2871 *RESOLUCION de 17 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 25 de noviembre de 1988, se publican las bases generales, y en fecha 12 de enero de 1989, las bases específicas que regirán para proveer reglamentariamente la plaza ofertada por esta Corporación para el personal laboral que compone la oferta de empleo público de este excelentísimo Ayuntamiento para 1988, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 27 de julio de 1988.

El número, clase, grupo (según artículo 25, Ley 30/1984), y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen, los que a continuación se indican:

Número de plazas: 1. Clase: Arquitecto Técnico. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a esta plaza, composición de los Tribunales, relación de admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente esta plaza, será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Móstoles, 17 de enero de 1989.—El Alcalde.

2872 *RESOLUCION de 17 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Real de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 218 y 9, de fechas 13 de septiembre de 1988 y 11 de enero de 1989, se publica la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Real de Gandía, 17 de enero de 1989.—El Alcalde, Juan Bautista Peiró Mira.

2873 *RESOLUCION de 17 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Real de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor Deportivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 220 y 9, de fechas 15 de septiembre de 1988 y 11 de enero de 1989, se publica la convocatoria y las bases para proveer una plaza de Monitor, especialista deportivo, sujeto a relación laboral.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Real de Gandía, 17 de enero de 1989.—El Alcalde, Juan Bautista Peiró Mira.

2874 *RESOLUCION de 17 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Funcionarios y Personal Laboral.*

De conformidad con las bases correspondientes, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» que se indica se publican las bases íntegras, abriéndose el plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazas de Personal Laboral:

Una plaza de Oficial de Jardinería: «Boletín Oficial» número 295, de 23 de diciembre de 1988.

Una plaza de Chófer-Conductor: «Boletín Oficial» número 300, de 29 de diciembre de 1988.

Una plaza de Operario de Obras y Servicios: «Boletín Oficial» número 1, de 2 de enero de 1989.

Una plaza de Delineante: «Boletín Oficial» número 5, de 7 de enero de 1989.

Dos plazas de Barrendero: «Boletín Oficial» número 7, de 10 de enero de 1989.